

	OFICIO	Código: ESECSSRG	GESTION DOCUMENTAL	VERSION MARZO 2021	Página 1 de 9
--	--------	---------------------	-----------------------	--------------------------	------------------

ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA FUTURA CONTRATACIÓN.

MATRIZ DE RIESGO

De conformidad con el análisis de la demanda realizado y atendiendo a la naturaleza del objeto contractual, la Entidad identifica, tipifica, estima y asigna los riesgos previsibles que pueden afectar el desarrollo del contrato de “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE ADECUACIÓN MENOR DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE GÜEPSA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”.

La identificación de los riesgos comprende las circunstancias que podrían afectar la planeación, ejecución, seguimiento, control y terminación del contrato de interventoría, considerando particularmente las condiciones técnicas, administrativas, financieras, sociales y ambientales propias de la intervención de infraestructura en una institución prestadora de servicios de salud.

Para su estructuración se tuvieron en cuenta los antecedentes contractuales identificados en el análisis de la demanda, en el cual se revisaron procesos relacionados con interventoría de infraestructura, adecuación y mejoramiento de establecimientos de salud, así como los requisitos y mecanismos de cobertura observados en dichos procesos.

La presente matriz deberá interpretarse conjuntamente con el Pliego de Condiciones, el Anexo Técnico, el contrato de interventoría y los demás documentos que integren el proceso de selección. La asignación del riesgo se efectúa atendiendo a la parte que se encuentra en mejores condiciones para prevenirlo, controlarlo, mitigarlo o asumir sus consecuencias, de acuerdo con la naturaleza del evento y las obligaciones contractuales.

Tratándose de un proceso de interventoría de infraestructura social del sector salud, deberán observarse los Documentos Tipo vigentes de Colombia Compra Eficiente que resulten aplicables al proceso. La versión 2 de los Documentos Tipo para concurso de méritos de interventoría de infraestructura social se encuentra vigente desde el 16 de febrero de 2026, e incluye la Matriz 3 – Riesgos dentro de los documentos transversales. Colombia Compra Eficiente

En consecuencia, antes de la publicación definitiva del proceso, la Entidad deberá verificar la correspondencia de esta matriz adaptada con la Matriz 3 – Riesgos oficial vigente, conservando las disposiciones obligatorias y realizando únicamente las adaptaciones que correspondan a las condiciones particulares del proyecto.

Probabilidad	Númerica	Histórica	Nivel	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)
1	1 en 10.000 – 100.000	Puede ocurrir, pero sólo en circunstancias excepcionales	Raro				5	6
2	1 en 1.000 – 10.000	Podría ocurrir, pero es dudoso	Improbable			5	6	7
3	1 en 100 – 1.000	Podría ocurrir en algún momento futuro	Posible		5	6	7	8
4	1 en 10 – 100	Probablemente ocurrirá	Probable	5	6	7	8	9
5	>1 en 10	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias	Casi Cierto	6	7	8	9	10

El orden de prioridad fue establecido asignando un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (raro; improbable; posible; probable; casi cierto) y su impacto (insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos fueron clasificados teniendo cuenta su calificación en la siguiente tabla:

Análisis cualitativo de riesgos con su probabilidad de impacto.

Tabla 1- Prioridad de Tratamiento y Control del Riesgo

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Asignación
Riesgos sociales o políticos	Media-Baja	Media-baja	La E.S.E.
Riesgos operacionales	Media-Baja	Media-Baja	El contratista
Riesgos financieros	Medio-Bajo	Media-baja	El contratista
Riesgos Regulatorios	Medio-Bajo	Media-Baja	El contratista
Riesgo tecnológico	Medio-Bajo	Media-baja	El contratista

Tabla 2 factor de escogencia

N°	Factor de escogencia y calificación
Riesgo > 7	Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado
6 <= Riesgo <= 7	Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración
Riesgo = 5	Riesgo Medio: Especificar responsabilidad de la administración

	OFICIO	Código: ESECSSRG	GESTION DOCUMENTAL	VERSION MARZO 2021	Página 3 de 9
---	--------	---------------------	-----------------------	--------------------------	------------------

Riesgo < 6

Riesgo Bajo: Administrar por procedimientos de rutina

Los riesgos mayores requieren de un monitoreo adicional para disminuir su probabilidad de ocurrencia o mitigar su impacto durante el proceso de contratación. La E.S.E. Centro de Salud San Roque ha identificado, para el presente proceso contractual, los riesgos previsible que se relacionan en la matriz anexa, la cual ha sido estructurada conforme a los lineamientos generales aplicables a contratos de obra.

No obstante lo anterior, en el evento en que la dependencia técnica identifique o contemple otros riesgos adicionales específicos al alcance del presente contrato, podrá incluirlos en la matriz. De lo contrario, se sugiere dejar el cuadro en las mismas condiciones señaladas en este formato.

Tabla 3 Matriz de riesgo

N o.	Tipo	Clase	Etap a	Fue nte	Riesgo / evento	Consecue ncia	Pr ob.	Imp acto	Valora ción	Asignaci ón	Tratamien to / controles	Prob . resi dual	Imp acto resi dual	Respon sable	Monito reo
1	Técnico	Gener al	Ejecu ción	Inter na	Deficienci as, inconsiste ncias u omisiones en la informaci ón técnica suminis tra da para la ejecu ción de la obra objeto de intervento ría.	Retrasos, modificali ones, mayores cantidades de obra, controversi as y afectación del cronogram a.	3	4	Alto	Entidad / Contratis ta de obra según origen	Revisión integral de estudios, diseños, especifica ciones, presupues to y condicione s existentes. La interventor ía deberá advertir oportunam ente las inconsiste ncias identificad as.	2	3	Entidad / Contratis ta de obra / Intervent oría	Revisió n perman ente y reporte s en informe s.

2	Técnico	Ejecución	Ejecución	Interna	Ejecución de actividades de obra con especificaciones, materiales, procedimientos o cantidades diferentes de las aprobadas.	Deficiencias de calidad, reprocesos, mayores costos y retrasos.	3	4	Alto	Contratista de obra	Control técnico permanente, revisión de materiales, cantidades, procedimientos constructivos y ensayos cuando correspondan.	2	3	Contratista de obra / Interventoría	Permanente.
3	Técnico	Ejecución	Ejecución	Interna	Incumplimiento o desviación del cronograma de ejecución de la obra.	Retraso en la terminación y afectación de la prestación de servicios de salud.	3	4	Alto	Contratista de obra	Seguimiento al cronograma, identificación de desviaciones, requerimientos y seguimiento a planes de recuperación.	2	3	Contratista de obra / Interventoría	Semanal.
4	Técnico	Ejecución	Ejecución	Interna	Deficiente control de calidad de las actividades ejecutadas.	Recibo de obras deficientes y necesidad de efectuar correcciones.	2	5	Alto	Contratista de obra / Interventoría	Inspecciones, revisión de especificaciones técnicas, soportes de calidad, ensayos y verificación previa a la aprobación de actividades.	1	3	Interventoría	Permanente.

	OFICIO	Código: ESECSSRG	GESTION DOCUMENTAL	VERSION MARZO 2021	Página 5 de 9
--	--------	---------------------	-----------------------	--------------------------	------------------

5	Financiero	Ejecución	Ejecución	Interna	Error en la medición, cuantificación o aprobación de cantidades ejecutadas y posible afectación de recursos públicos.	Pagos superiores a las cantidades efectivamente ejecutadas y posible afectación de recursos públicos.	3	5	Alto	Interventoría / Contrata de obra	Verificación de cantidades, memorias de cálculo, actas de obra, avance físico y financiero y soportes de pago.	1	3	Interventoría	En cada acta de pago.
6	Financiero	Ejecución	Ejecución	Externa	Variación de precios de materiales, insumos, equipos o mano de obra.	Incremento de costos y eventuales reclamaciones económicas.	3	3	Medio	Contrata de obra, salvo distribución contractual	Seguimiento a condiciones económicas y aplicación de las reglas contractuales que correspondan.	2	2	Contrata de obra / Entidad	Mensual.
7	Administrativo	Ejecución	Ejecución	Interna	Deficiencias en la gestión documental y administrativa del contrato de obra.	Dificultad para verificar obligaciones, avances, pagos, modificaciones y liquidación.	3	3	Medio	Contrata de obra / Interventoría según obligación	Implementación y actualización de expediente, actas, informes, bitácora, comunicaciones y soportes contractuales.	1	2	Interventoría / Contrata	Mensual.
8	Social	Ejecución	Ejecución	Interna	Afectación de usuarios, trabajadores o comunidad por la ejecución de las obras dentro de la E.S.E.	Quejas, conflictos, restricciones de acceso y afectación de la prestación de servicios.	3	5	Alto	Contrata de obra / Interventoría	Coordinación con la E.S.E., programación de actividades, delimitación de zonas, señalización, información a usuarios y seguimiento social.	2	3	Contrata / Interventoría / E.S.E.	Permanente.

	OFICIO	Código: ESECSSRG	GESTION DOCUMENTAL	VERSION MARZO 2021	Página 6 de 9
--	--------	---------------------	-----------------------	--------------------------	------------------

9	Social	Ejecución	Ejecución	Interna	Interferencia entre las actividades de obra y la prestación de los servicios de salud.	Suspensión o afectación temporal de servicios asistenciales.	3	5	Alto	Contratista de obra / E.S.E.	Programación coordinada de actividades, definición de frentes de trabajo, aislamiento de áreas y coordinación con el personal de la E.S.E.	2	3	Contratista / E.S.E. / Interventoría	Permanente.
10	Ambiental	Ejecución	Ejecución	Interna	Manejo inadecuado de residuos de construcción y demolición – RCD.	Afectaciones ambientales, riesgos sanitarios y posibles requerimientos de autoridades.	3	4	Alto	Contratista de obra	Seguimiento a separación, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos y verificación de los soportes correspondientes.	1	3	Contratista / Interventoría	Semanal.
11	Ambiental	Ejecución	Ejecución	Interna	Generación de polvo, ruido, material particulado y demás emisiones derivadas de las obras.	Afectación de usuarios, trabajadores, comunidad y funcionamiento de la E.S.E.	3	4	Alto	Contratista de obra	Implementación de medidas de manejo ambiental, aislamiento, control de polvo y ruido y programación de actividades.	2	3	Contratista / Interventoría	Permanente.
12	Seguridad y salud en el trabajo	Ejecución	Ejecución	Interna	Accidente laboral o incidente durante la ejecución de las actividades de obra.	Lesiones, suspensión de actividades, investigaciones y responsabilidades contractuales o administrativas.	3	5	Alto	Contratista de obra	Verificación del cumplimiento del SG-SST, elementos de protección personal, señalización y protocolos de seguridad.	2	4	Contratista / Interventoría	Permanente.

¡ TÚ SALUD, ES NUESTRO COMPROMISO!

CALLE 3 No 5 – 83 E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN ROQUE DE GUEPSA SANTANDER

esesanroque@gmail.com

Tel 7583016

	OFICIO	Código: ESECSSRG	GESTION DOCUMENTAL	VERSION MARZO 2021	Página 7 de 9
--	--------	---------------------	-----------------------	--------------------------	------------------

1 3	Seguridad	Ejecución	Ejecución	Interna	Ingreso de usuarios, trabajadores o terceros no autorizados a las zonas de obra.	Accidentes, daños a bienes y afectación de usuarios o trabajadores.	3	4	Alto	Contratista de obra	Cerramiento, señalización, control de acceso y separación de las zonas de obra respecto de las áreas asistenciales.	1	3	Contratista / Interventoría / E.S.E.	Permanente.
1 4	Jurídico	Ejecución	Ejecución	Interna	Incumplimiento de las obligaciones del contrato de obra.	Retrasos, requerimientos, imposición de medidas contractuales y controversias.	3	5	Alto	Contratista de obra	Seguimiento de obligaciones, requerimientos escritos, informes de interventoría y recomendación de las medidas contractuales correspondientes.	2	3	Contratista / Interventoría	Mensual y cuando ocurra el evento.
1 5	Interventoría	Ejecución	Ejecución	Interna	Deficiencia, omisión o falta de oportunidad en las actividades de vigilancia y control de la interventoría.	Pérdida de control contractual, aprobación de actividades deficientes y afectación de los recursos públicos.	2	5	Alto	Interventoría	Seguimiento técnico, administrativo, financiero, social y ambiental; informes periódicos; control de cantidades y calidad y alertas oportunas.	1	3	Interventoría	Permanente.
1 6	Información	Ejecución	Ejecución	Interna	Entrega incompleta, inconsistente o tardía de información necesaria para ejercer la interventoría.	Retrasos en decisiones y dificultades para efectuar controles.	3	3	Medio	Parte que tenga a su cargo la información	Requerimientos formales, trazabilidad documental, reuniones de seguimiento y control de compromisos.	1	2	Entidad / Contratista / Interventoría	Semanal.

¡ TÚ SALUD, ES NUESTRO COMPROMISO!

CALLE 3 No 5 – 83 E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN ROQUE DE GÜEPSA SANTANDER

esesanroque@gmail.com

Tel 7583016

1 7	Externo	Ejecución	Ejecución	Externa	Ocurrencia de eventos de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución.	Suspensión, retraso o imposibilidad temporal de ejecutar determinadas actividades.	2	5	Alto	Según distribución legal y contractual	Documentación inmediata del evento, evaluación de afectaciones, medidas de contingencia y aplicación de las reglas contractuales correspondientes.	1	4	Parte afectada / Entidad	Cada vez que ocurra.
1 8	Corrupción	Planeación / Ejecución	Interna	Interna	Manipulación, alteración, ocultamiento o aprobación irregular de información relacionada con cantidades, calidad, avances, pagos o cumplimiento contractual.	Afectación de recursos públicos, pérdida de transparencia, investigaciones y responsabilidades.	2	5	Alto	Según conducta y responsabilidad	Segregación de funciones, trazabilidad documental, informes, verificación independiente de cantidades, controles de supervisión y aplicación de mecanismos de denuncia y control.	1	3	Entidad / Interventoría / Contrata según responsabilidad	Permanente.

CONCLUSION

Del análisis realizado se concluye que los riesgos previsibles asociados al proceso de contratación fueron identificados y valorados teniendo en cuenta su probabilidad de ocurrencia y el impacto que podrían generar durante las diferentes etapas del proceso contractual, conforme a la metodología adoptada por la Entidad. Esta valoración permite establecer un orden de prioridad y determinar las medidas de tratamiento y control que deberán implementarse para prevenir la materialización de los riesgos o mitigar sus efectos.

	OFICIO	Código: ESECSSRG	GESTION DOCUMENTAL	VERSION MARZO 2021	Página 9 de 9
--	--------	---------------------	-----------------------	--------------------------	------------------

Dentro de los riesgos identificados se encuentran los riesgos sociales o políticos, operacionales, financieros, regulatorios y tecnológicos, cuya valoración cualitativa corresponde, de acuerdo con la matriz analizada, a niveles de probabilidad e impacto media-baja o medio-baja. La asignación de los riesgos establece que los riesgos sociales o políticos corresponden a la E.S.E., mientras que los riesgos operacionales, financieros, regulatorios y tecnológicos se asignan al contratista.

La matriz establece igualmente que la prioridad de tratamiento se determina mediante la combinación de la probabilidad de ocurrencia y el impacto, clasificando los riesgos según su valoración. En este sentido, los riesgos de mayor valoración requieren un seguimiento y monitoreo adicional, orientado a disminuir su probabilidad de ocurrencia o mitigar sus consecuencias durante el proceso de contratación.

En consecuencia, la Entidad deberá realizar el seguimiento correspondiente a los riesgos identificados durante la ejecución contractual y verificar la eficacia de los controles previstos, de manera que las partes adopten oportunamente las acciones necesarias frente a cualquier evento que pueda afectar el cumplimiento del objeto contractual.

Finalmente, se deja establecido que, si durante la ejecución del contrato la dependencia técnica identifica riesgos adicionales relacionados directamente con el alcance y las condiciones particulares de la contratación, estos podrán ser incorporados a la matriz correspondiente, de conformidad con las circunstancias que se presenten durante el desarrollo del contrato.



JORGE EULICES SANCHEZ MENDEZ
Representante legal E.S.E

Proyecto AlmeidaF CPS Abogado